



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección Administración y Finanzas

DECRETO EXENTO: N° 001704

Litueche, 04 OCT 2024

Hoy se decretó lo que sigue:

**CONSIDERANDO:**

- ✓ Que, la Administración estima pertinente la contratación de seguros generales para los vehículos de propiedad municipal.
- ✓ La necesidad de cubrir eventuales riesgos de pérdida o deterioro en el patrimonio automotriz,
- ✓ El Decreto N° 1275 de fecha 05 de Agosto de 2024 que adjudica la contratación de seguros generales para los vehículos de la gestión municipal.
- ✓ La adquisición de 1 Camioneta, marca Maxus, Modelo T90 4WD 2.0 AT, año 2024, motor M9241008989, chasis LSFAM11B8RA077455, Patente TPLW 10-K, color blanco.
- ✓ La cotización de la Cía de Seguros FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A., Rut 77.096.952-2
- ✓ Lo establecido en el punto 7. De las bases administrativas, párrafo segundo, se incorpora el nuevo vehículo individualizado, por tanto se acude a la modalidad de incorporación el seguro del vehículo bajo el proceso de licitación 1743-74-LE24, siendo indispensable la contratación.

**VISTOS :**

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, el Art. 10, N° 7, letra a) del Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 101/2021 de la sesión ordinaria N° 18, el decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto municipal 2022. El Decreto Alcaldicio N° 1457 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba PAC área gestión municipal año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal..

**DECRETO:**

1.- **EFECTUESE** la contratación de seguro general para el vehículo que se individualiza , con vigencia hasta el 21/08/2025

PATENTE	TIPO	MARCA	MODELO	MOTOR	AÑO
TPLW 10-K	CAMIONETA	MAXUS	T90 4WD 2.0 AT	M9241008989	2024

2.- **GIRESE** Orden de Compra a través del portal, al Proveedor FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A., Rut 77.096.952-2, por el valor de \$ 1.312.873.- (un millón trescientos doce mil ochocientos setenta y tres pesos) con IVA incluido.

3.- **IMPUTESE** el presente gasto al Presupuesto Municipal vigente año 2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

**LAURA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
CSM/LUS/RPV/AQR/raa.  
Distribución:

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE  
  
★ **CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Administradora Municipal